Moción de Orden del Día N° 4595

JAVIER ROMMEL PADILLA ROMERO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Moción de Saludo

*El Congresista de la República, quien suscribe **JAVIER ROMMEL PADILLA ROMERO**, representante de la Nación e integrante del Grupo Parlamentario Renovación Popular, en uso de sus facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo establecido en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República;*

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
03 NOV 2022
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:38

Considerando:

*Que, el **distrito de Calango,** Fue creado como distrito el 04 de noviembre de 1887, ya que antes pertenecía al distrito de Chilca, siendo entonces presidente del Perú, Andrés Avelino Cáceres; por lo mismo que celebra este 4 de noviembre su centésimo trigésimo quinto (135°), aniversario de creación política.*

Calango es uno de los 16 distritos que conforman la provincia de Cañete, ubicada en el Departamento de Lima, perteneciente a la Región Lima. Limita al norte con el Distrito de Chilca, al este con la provincia de Huarochirí, al sur con el distrito de Coayllo y al oeste con los distritos de Mala y Santa Cruz de Flores y tiene una población aproximada de 2200 habitantes.

Dentro de sus atractivos turísticos destacan; Petroglifos de quilca coyllor lantacaura, Iglesia Matriz; asimismo se encuentra la Gruta de Piedra Milagrosa, donde reposa la Virgen de la Candelaria.

Que, por las razones expuestas, es menester que este honorable Congreso, exprese su saludo y reconocimiento al distrito de Calango por conmemorarse su 135° aniversario de creación política.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República ACUERDA:

***Primero. –** Expresar el más ferviente y caluroso saludo al distrito de Calango con motivo de celebrarse el 4 de noviembre su 135° Aniversario de Creación Política, haciendo votos para que continue por la senda del progreso y desarrollo sostenido, reinando siempre la concordia entre sus habitantes.*

***Segundo. -** Transmitir la presente Moción de Saludo, a la alcaldesa de la Municipalidad distrital de Calango, señora Lucía Rodríguez Huambachano, y por su intermedio a todo el cuerpo de regidores y a toda la población en general de este hermoso distrito, perteneciente a la Provincia de Cañete.*

Lima, noviembre de 2022.

JAVIER ROMMEL PADILLA ROMERO
Congresista de la República

Despacho del Congresista Javier Rommel Padilla Romero
Jr. Ancash 569 (Cercado de Lima) – Edificio Hospicio Ruíz Dávila Oficinas 143, 144 y 145
Teléfono Central: (01) 311-7777
e-mail: jpadilla@congreso.gob.pe
https://www.congreso.gob.pe/congresistas2021/JavierPad

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: PADILLA ROMERO Javier Rommel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/11/2022 16:07:48-0500